

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

48988 *Resolución de la Dirección General de Empleo por la que se anuncia el depósito de la modificación de los estatutos del sindicato denominado "Sindicato de Trabajadores", en siglas STR (Depósito número 99000007, antiguo número de depósito 8180).*

Ha sido admitida la modificación de los estatutos del citado sindicato al comprobarse que reúne los requisitos previstos en la Ley Orgánica 11/1985, de 2 de agosto, de libertad sindical (Boletín Oficial del Estado de 8 de agosto de 1985) y el Real Decreto 416/2015, de 29 de mayo, sobre depósito de estatutos de las organizaciones sindicales y empresariales (Boletín Oficial del Estado de 20 de junio de 2015).

La solicitud de modificaciones estatutarias fue formulada por D. Jose Antonio Fernandez Cancio mediante escrito tramitado con el número 99/2016/005620.

Al observarse defectos en la documentación presentada, se requirió con fecha 13/05/2016 la subsanación de los mismos, que fue efectuada el día 15/09/2016.

El II Congreso Extraordinario Estatal celebrado el 14 de septiembre de 2016 adoptó por mayoría el acuerdo de modificar los artículos 1, 19.5.b, 19.5.c y 22.11 de los estatutos de este sindicato. Se modifica su denominación que pasa de S.T.R. - SINDICATO DE TRABAJADORES DE REPSOL a la reseñada en el encabezamiento.

El acta del Congreso está suscrita por D. Abel Tabuenca Ramos como Presidente de Mesa, D. Santiago García Hernández como Secretario de Actas y D. Leandro Gil Cárdenas como Secretario de Palabras.

Se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y su exposición en el tablón de anuncios, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y solicitar copia del mismo en este Centro Directivo, siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social (Boletín Oficial del Estado de 11 de octubre de 2011).

Madrid, 28 de septiembre de 2016.- El Director General, P.D. (Orden ESS/619/2012, de 22 de marzo), el Subdirector General de Programación y Actuación Administrativa, Juan Manuel Gutiérrez Hurtado.

ID: A160071655-1